ECOLAB

5016400 026

ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 696187

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Fábrica:
Peralillo N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:
Antofagasta : Juan Gutemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231525
Hualpén : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés Fono: 248 4000
Osorno : Manuel Rodriguez 1849 - Fono: 235 718

Bodega : Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

NOMBRE : KAUFMANN S A
R.U.T. : 92.475.000-6
GIRO : SERV TECNICO Y TALLER MAN
DIRECCION : AV GLADYS MARIN 5830

COMUNA: ESTACION CENTRAL
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 74653

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
23/10/2023	19/10/2023	4179625	4401724647	5765	104	HERMOSILLA VIVANCO SERGIO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
7305584	SOLVENT DEGREASER NC 200 L GE II # H0323SD200	200	LT	1	2,259.00			451.800
BLTS:	G 888 TOTAL KG/L						SUB TOTAL NETO	

% DSCTO: % MONTO DESCTO.: MONTO NETO: 451.800 IVA 19 %: 85.842 MONTO TOTAL: 537.642

DESPACHO A AV ALEJANDRO AZOLA 2799
COMUNA : ARICA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP :

ENTREGAR A : IGNACIO ANIBAL ZAMORA ZAMORA
CIUDAD : SANTIAGO
TIPO TRASLADO : VENTA POR EFECTUAR

25-10-23

1P 120

RECINTO:
NOMBRE:

MOISES QUISPE
OPERADOR LOGISTICO
21.787.309-6
KAUFMANN S.A.

FECHA:
RUT:
FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4°, LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Timbre Electrónico SII
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Especial Embalaje

PATENTE: XXXX-00

Nombre Cliente : KAUFMAN SA

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE